



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



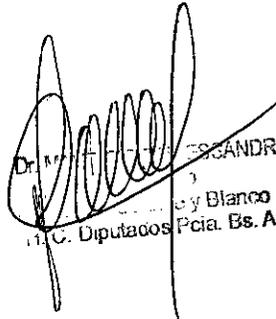
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitarle al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través de la repartición que corresponda, informe por escrito y a la brevedad sobre distintos aspectos relacionados con la duda que mantendría la Provincia con los proveedores de comedores escolares, que a continuación se detallan:

- 1) Informe si existe deuda con los proveedores en cuestión. De ser así, detalle empresa y monto adeudado a cada una de ellas.
- 2) Revele si durante el año lectivo en curso se produjo interrupciones en el abastecimiento a alguna institución educativa. De ser así, indique de cuál/ cuáles se trata y situación actual.
- 3) Indique si tomó conocimiento sobre si algún distrito redujo el servicio a un "menú de emergencia", como consecuencia de la falta de pago a los proveedores. De ser así, indique de qué partido/s se trata.
- 4) Comunique si ha recibido algún reclamo por parte de la *Asociación Bonaerense de Prestadores de Servicios a Comedores Escolares (ABPSCE)*, respecto de la deuda en cuestión.
- 5) En caso de ser positiva la respuesta del punto anterior, indique acciones que desarrollará la cartera de Desarrollo Social para regularizar dicha la situación.
- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.


Dr. [Nombre] ESCANDRO
[Apellido] y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente requisitoria tiene como objetivo recabar información sobre la deuda que mantiene la Provincia de Buenos Aires con distintos proveedores encargados de abastecer comedores escolares.

Muchos de estas empresas, aseguran que la deuda con el sector ascendería a \$750 millones. Asimismo, advirtieron que a partir de los próximos días el servicio se verá restringido ante el vaciamiento de mercadería en sus depósitos.

Según comunicó el presidente de la *Asociación Bonaerense de Prestadores de Servicios a Comedores Escolares* (ABPSCE), Héctor Acevedo, desde el Ministerio de Desarrollo Social se habían comprometido a depositar el mes de septiembre sin novedades aún, y además señaló que la deuda alcanzaría los 750 millones de pesos al finalizar el mes de noviembre.

Por otra parte, desde la entidad se encargaron de advertir que les será muy difícil continuar abasteciendo si la Provincia no abona, al menos, unos \$300 millones en los próximos días.

Para considerar el alcance de esta compleja situación, debemos tomar como ejemplo la situación que padece General Pueyrredón, viéndose obligados a reducir su servicio a un "*menú de emergencia*", según advirtieron los proveedores locales. Esta medida afectará a unos 50 mil alumnos y fue dispuesta luego de que la deuda superara los 13 millones de pesos.

Es el Estado Provincial quien debe promover el desarrollo humano pleno, mediante gestiones integrales direccionando todas las políticas sociales en pos de mejorar las condiciones y calidad de vida de aquellas familias más vulnerables.

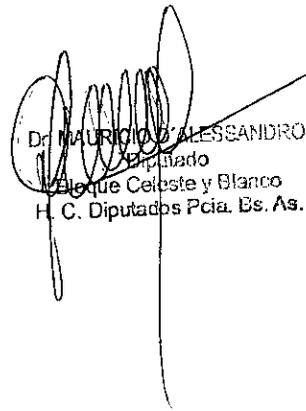
Asimismo, tiene la ineludible responsabilidad de garantizar con acciones claras y concretas la continuidad de un servicio de tanta trascendencia como lo es el Servicio Alimentario Escolar.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Los comedores escolares constituyen un servicio esencial, principalmente para aquellos niños que presentan mayores carencias. Una gran cantidad de chicos se alimentan gracias a este servicio, y ese plato de comida representa la única fuente de alimento que ingieren en el día.

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.


Dr. MAURICIO Z. ALESSANDRI
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.